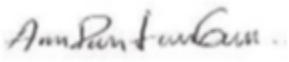
ANEXO No. 9
TALENTO HUMANO

Yo, ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.238.950 de Neiva, en mi condición de Persona Natural, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de DEL HUILA, certifico que poseo el talento humano suficiente, conforme a las condiciones establecidas en la **INVITACIÓN NÚMERO ICBF-MC-187382-2024-VAL** y para la ejecución del objeto contractual, adjunto los soportes relacionados con estudios formales, no formales y/o para el trabajo y desarrollo humano del personal que se encargará de la ejecución del contrato en caso de ser adjudicado.

Dada en Neiva, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2024



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.075.238.950
NOMBRE DEL PROPONENTE: ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
CIUDAD Y FECHA: NEIVEA, 27 DE ABRIL DE 2024
DIRECCIÓN: CALLE 64 # 1D-51
CIUDAD: NEIVA
TELÉFONO: 3175495708
CORREO ELECTRÓNICO: dacolaires@gmail.com
NIT: 1.075.238.950-9

INVITACIÓN PÚBLICA